

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

DOCTRINAL

EL DEBER DE LA CORONA

El suicidio es un acto individual, pero a veces, pocas, puede ser colectivo. Numancia fué un pueblo suicida.

No siempre el suicidio es la obra de un desesperado. Hay suicidios por inacción. Los pueblos que se duermen al borde de un volcán, el marino que abandona el timón al capricho de las olas, lo mismo que las naciones que se entregan inactivas al curso de los acontecimientos, son verdaderos suicidas.

Ocasiones hay en que creemos que es ese el destino de nuestra querida España.

Las naciones valerosas y fatalistas son propensas a ese género de muerte. En la nuestra así puede suceder por el valor de la raza, indiferente a su propia ruina y por la resignación que debemos a la doble herencia musulmana y católica, que pone en nuestros labios la frase estoica: "¡Dios lo quiere!"

La estrecha unión del altar y el trono ha consagrado esa actitud pietista verdaderamente heroica. Gobiernos y pueblo parecen haber convenido en que nuestros males no tienen remedio y en que España está destinada a desaparecer como nación. La Iglesia contribuye a ayudarnos a bien morir y bendice nuestra sumisión a las leyes fatales del destino y a los decretos de la providencia.

La causa de nuestra incesante caída, lenta al principio, ahora rapidísima, como la de todo cuerpo que cae cediendo a las leyes de la gravedad, está en la monarquía y en su aliada el clericalismo.

Las grandezas de otros tiempos, la conquista de medio mundo se debieron, según nuestros ortodoxos, no a las energías de la raza, sino a los reyes y a los sacerdotes.

Y cuando apuntaron las horas negras de la decadencia, la culpa, según ellos, fué de la nación, no de sus instituciones políticas y religiosas.

Si perdimos el imperio de Europa no se debió a nuestro fanatismo sino a los malditos herejes que no se resignaban a dejarse tostar en las hogueras.

Si vino Napoleón a España no fué debido a la traición de la casa real, sino al enciclopedismo de Carlos III.

Si perdimos la América no fué como consecuencia de nuestro despótico sistema colonial sino a causa del liberalismo.

Y ya perdido todo fuera de España, empieza la liquidación del patrimonio peninsular. Pero aquí, como los acontecimientos son contemporáneos, no es fácil falsear la historia y aparecen con suma claridad los responsables de la quiebra nacional: la monarquía y la iglesia, el altar y el trono.

La prensa isleña

Pueblo Canario

Hablando de las iniciativas de la Cámara Agrícola, dice, que excitada esta entidad por la prensa de la capital, en la campaña que ha venido sosteniendo para que las fiestas de Mayo sean dignas de un pueblo como Santa Cruz de Tenerife, ha dado señales de vida, y levantándose briosamente del letargo en que durante tanto tiempo ha estado sumida, ha sacudido la pereza enervadora y, como primero de los actos del nuevo período de entusiasmo e iniciativas, anuncia una Exposición agrícola e industrial, que seguramente será un acontecimiento, y a la que hace doblemente hermosa el carácter regional que tendrá.

Diario de Tenerife

Dice que el 14 del corriente se efectuará en la Academia de la Historia la recepción del nuevo académico, el ilustrado marino D. Pedro Novo y Colson.

Para contestarle al discurso ha sido designado nuestro paisano D. Francisco Fernández Bethencourt.

La Defensa

Al fin llegó, dice, el expediente de la Agreración de Consumos de Las Palmas aprobado por la Delegación de Hacienda de esta provincia. Tenaz campaña, añade, hemos libra-

do en contra de la desastrosa administración municipal de Consumos y en favor del concierto gremial; por considerarlo altamente beneficioso para los intereses comunales.

Siempre hemos sido partidarios de los gremios, y por esta razón hoy nos felicitamos de que desaparezca la administración directa con su vergonzoso cortejo de fraudes e inmoralidades.

Comidilla sabrosa del público ha sido, durante estos últimos años, el desastre de Consumos, la merma en las recaudaciones y el entronizamiento de los matuteros. Oficio muy lucrativo ha venido siendo en Las Palmas el de introducir fraudes.

A borrar estas páginas de escándalo en la administración municipal de Consumos vienen ahora los gremios.

Asociación Agrícola

Dice que el Ingeniero Director de la Granja de Canarias, Sr. Godínez, está empezando una serie de ensayos con el cultivo de la patata, al objeto de que los que dedican sus tierras a esta plantación, puedan obtener un aumento de importancia en sus cosechas actuales.

La primera experiencia se está haciendo ya en cuatro parcelas iguales, y con una misma variedad de tubérculos, pero dos cultivos diferentes.

A las tierras se les ha puesto dos clases de abonos; uno de ellos, tiende a demostrar si es ó no dominante la acción de la potasa en nuestras tierras arcillosas, cuando se trata del cultivo de patatas.

Las labores preparatorias que se han practicado en estas cuatro parcelas, han sido hechas con arado de vertedera a 0'30 metros.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Registros de propiedad

Madrid 11 (21'50). La Comisión del Congreso ha dictaminado favorablemente el proyecto de Ley creando los Registros de la Propiedad de Telde y Granadilla.

Inmediatamente se someterá a la aprobación de la Cámara.

Tratado

En la Alta Cámara ha comenzado a discutirse hoy el acuerdo franco-alemán sobre Marruecos.

El ministro de Estado Sr. Allende Salazar muéstrase muy reservado sobre este asunto al que se concede gran importancia.

Los liberales anuncian que lo discutirán ampliamente por estimar que afecta hondamente al porvenir de España en Marruecos.

Entrevista regia

Madrid 11 (21'50). Los despachos de Berlín comunican amplios detalles de la visita de los reyes de Inglaterra.

Estos siguen siendo objeto de grandes agasajos.

Anoche celebróse en su honor un gran baile de corte en el Palacio Imperial.

Mañana serán obsequiados con un banquete por la oficialidad del Regimiento de dragones de la Reina Victoria.

Además se preparan varias cacerías y una función de gala.

Los reyes regresarán a Inglaterra el viernes.

Prepáraseles una brillante despedida.

El resultado de esta entrevista considérase definitivo para mantener la paz europea.

El indulto de Lerroux

Madrid 11 (22'10). Como se había anunciado, hoy explicó su interposición sobre el caso de Lerroux, el diputado antisolidario señor Giner de los Ríos.

Este hizo historia de las injustas persecuciones que ha sufrido el señor Lerroux, pidiendo al Congreso que le vindicara, por ser esa la voluntad de 30.000 electores barceloneses, que le habían conferido su representación.

Maura benevolento

El jefe del gobierno contestó al señor Giner de los Ríos diciendo que se hallaba dispuesto a aconsejar el indulto de Lerroux, siempre que éste se colocara en condiciones legales para ello y solicitase aquella gracia.

El Sr. Giner replicó que este asunto lo dejaba a la resolución del señor Lerroux.

Cambó interviene

Aludido por el Sr. Giner intervino el diputado Sr. Cambó, manifestando que tanto él como sus demás compañeros de minoría solidaria desean que el señor Lerroux se sienta en el Congreso.

Estas manifestaciones merecieron muestras de aprobación de toda la Cámara.

En vista del resultado del debate, predomina la creencia de que será admitido, sin mayores dificultades, el señor Lerroux.

Mosa.

MANIFIESTO REPUBLICANO

Suscrito por los señores Pérez Galdós, Morote, Pedregal, Menéndez Pallarés, Castrovido, Morayta, Vicenti y cantenares de republicanos madrileños se ha publicado un Manifiesto, del que hemos recibido un ejemplar, definiendo la actitud de aquellos ilustres correligionarios en la presente situación de la política española.

La extensión del notable documento nos impide publicarlo íntegro, pero recomendamos a nuestros amigos los principales párrafos del Manifiesto:

Declaran los firmantes—dice—que, conservando incólume la integridad de sus convicciones republicanas, así como su libertad de acción en sus organismos políticos y en la propaganda, se adhieren a la acción del «bloque» de las izquierdas, dispuestos a cooperar con todos los elementos liberales del país a la defensa del tesoro común, legado a costa de tantos sacrificios por nuestros mayores y hoy en riesgo por la tenebrosa alianza de las derechas.

Puesto que los liberales tocan alarma contra el enemigo de todos, debemos acudir como los más obligados, por ser los más progresivos y tener que perder más que nadie en la bancarrota de la democracia, siquiera para, en último extremo, en caso de defección de nuestros aliados, seguir las inspiraciones del inmortal defensor de Gerona, fusilando a los que ante el invasor negro de las conciencias vuelvan la espalda.

Nuestros correligionarios de provincias, que más de cerca sienten la pesadumbre de lo actual, nos dan el ejemplo. Ya es hora de que los republicanos de Madrid, que no debían nunca hacer dejación de su puesto legítimo en la vanguardia, den señales de vida y muestras de sentido político. Prescindamos de los que se consideren tan inviolables que teman el contacto y aún el aliento de los que no militan en nuestras filas. Confiamos en nosotros mismos, y nuestra integridad no depende de la seducción ajena, sino de la propia virtud. Nuestro pasado responde del presente y de lo porvenir y, además, quien se halla dispuesto a transigir con su conciencia tiene siempre ocasiones de satisfacer sus apetitos.

Los hombres firmes en sus convicciones no las menoscaban juntándose para luchar por ideales con adversarios en otros conceptos. En todas partes, aquí y fuera de aquí (más fuera, por mayor cultura política), se forman bloques de elementos avanzados. Esas uniones, circunstanciales por naturaleza, sirven al progreso. Véase lo que ha hecho el bloque de Francia, véase lo que hizo el bloque italiano en pro de una idea secular tan hermosa como la unidad nacional, y que al abrir la brecha de la Puerta Pia, moralmente derrumbó el Vaticano.

En política se sacrifican los odios en aras del bien público. Tampoco la desconfianza sistemática, siendo freno para la acción, puede edificar. No nos preocupar que los demás falten a sus

deberes y sus palabras, pero impórtenos mucho, el cumplimiento de nuestras obligaciones y la acrisolada honradez de nuestra conducta. Labor de pesimismo es labor estéril, negativa, funesta. Aparte de que no hay razón para el desaliento, pues fructifica siempre algo de lo que se siembra, y de lo que nos debemos culpar es de negligentes, son los tristes resultados de la inacción, porque cuando se ha querido, se ha triunfado, y no sólo por representar al porvenir, que una ley natural impone a la fuerza de inercias retrogradadas, sino por virtud de una actividad perseverante, que ha conseguido incorporar a las leyes, durante la Restauración, instituciones democráticas, falseadas, si, pero cuya purificación puede ser obra de nuestra voluntad.

No hay razón para negar un concurso decidido al movimiento político de que hablamos. La saña con que se le combate por la Prensa conservadora y ultramontana; los celos que inspira; los ruidos que produce, todo ello es un incentivo para nosotros. Hemos aprendido bastante para saber que lo que hace daño al enemigo y le saca de sus casillas se debe aplaudir y ayudar. Desde luego es una gran cosa agitar el país, conmovirle, darle una bandera. Y hay en la alianza de las izquierdas algo que es por sí solo para la democracia un clarín de guerra, faltando a su deber el que le desoiga. La libertad de conciencia ya no es cuestión sino en este desgraciado país, lo que nos constituye en bochornosa excepción ante el mundo civilizado. El clericalismo es la lepra de España, é ir contra el partido conservador, que le prohija, es empeño de honor. Vamos contra el clericalismo como republicanos y como patriotas, pues España, que se baído desmoronando por él, se deshará si continúa entre sus garras, y ahí están los nacionalistas con cogulla de todos colores, que no nos dejarán mentir, pretendiendo acabar con la sagrada unidad de la patria.

Casino Republicano de Madrid, a 3 de Febrero de 1909.

DE LANZAROTE

INCENDIO DE UN TEMPLO

De una crónica que publica en el *Diario de Las Palmas* nuestro paisano Sr. Cullen y Verdugo, referente al incendio del Templo de Tegui se extraemos los siguientes curiosos detalles:

El incendio

Un monaguillo limpiando unos candeleros metálicos en la sacristía fué la causa original del incendio. Para derretir la cera adherida a los objetos que limpiaba, encendió una vela colocándola próxima a un ropero momentos antes de las doce, dejándola encendida cuando a esta hora subió a la torre a tocar. Al regresar algunos minutos después a la sacristía el fuego había comenzado a prender en los roperos donde se guardaban los ornamentos sagrados, y poseído el muchacho de pavor huyó, avisando al vecino más próximo D. Juan Crisóstomo García, quien al acudir provisto de agua con el propósito de extinguir el incendio, encontró ya la sacristía convertida en un acua de fuego y una densa humareda llenándolo todo.

Desde este momento puede afirmarse que el fuego avanzó con vertiginosa rapidez invadiendo las capillas con ve-

locidad tan increíble, que el reloj de la torre, situada en el extremo opuesto al punto inicial del incendio, aparecía parado a las 12 y 25, hora en que llegaron a él las llamas.

Solo fué, pues, posible a dos ó tres vecinos arrojados, salvar a la imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona de Tegui se y las de San Pedro y San Marcial, siendo inútiles por la densidad del humo cuantos esfuerzos se hicieron para extinguir el incendio.

Cuando a las tres de la tarde llegamos a Tegui se el Juez de Arceife y otras varias personas, destruido por completo el templo solo restaban de él escombros humeantes.

Algunos datos sobre el templo

La primitiva iglesia parroquial de Tegui se se edificó en el mismo solar que la actual, empezando su construcción Maciot de Bethencourt, ya casado con la princesa Tegui se al fundar la Villa Capital. Mejorada sucesivamente con el transcurso de los años el edificio y su ornamentación, fué destruida en 1618 por «Jaban Anayo», corsario Berberisco, que en una de las irrupciones que hizo en Lanzarote, incendió la población y el templo, se apoderó del castillo que domina la plaza, y persiguió a los habitantes hasta encerrarlos en la «Cueva de los Verdes».

El edificio de estilo Renacimiento se componía de tres naves regulares y simétricas de altura y dimensiones proporcionadas, contando también con varias capillas adosadas a las naves laterales. Un coro de planta baja en el extremo de la nave central opuesto al prebiterio, contenía una magnífica y completa sillería de madera de barbuano tallada con exquisito arte, y tal vez sin rival en la provincia, la que juntamente con el soberbio artesonado de la sacristía y presbiterio, daban al edificio extraordinario mérito artístico.

Numerosos candelabros, frontales, bandejas, varas y ciriales de plata, así como gran número de vasos sagrados y valiosos ornamentos completaban los objetos que atesoraba el templo, de los cuales, según mis noticias, solo las bandejas repujadas guardadas en un sótano habrán podido salvarse si es que hasta allí, pues se ignora, no penetró el devastador elemento.

Turquía y Bulgaria

Solución del conflicto

La actitud agresiva de Bulgaria, respecto a Turquía, puede darse por terminada.

El Gobierno ruso ha ofrecido compensar la oferta búlgara y las exigencias de Turquía.

La proposición, después de obtener la aprobación de las potencias signatarias de la Conferencia de Berlín, ha sido comunicada al Gobierno de Bulgaria, que la ha aceptado.

La aprobación de Turquía será también asegurada.

El arreglo será en la forma siguiente: De los setentos millones anuales que paga Turquía a Rusia, en concepto de indemnización de guerra, cuyo total es de 5000 millones, Rusia anula una cantidad prudencial hasta llenar la diferencia entre los 82 millones que ofrece Bulgaria y 125 que pide Turquía.

Por su parte, Bulgaria se compromete a reembolsar a Rusia los 82 millones en remesas anuales de cinco millones más los intereses.

De este modo, en vez de recibir el pago del Banco otomano, Rusia recibirá cada año el dinero del Tesoro búlgaro.

El arreglo tiene la ventaja de que permite evitar toda intervención extranjera en la Hacienda búlgara, intervención que Bulgaria se había visto obligada a aceptar, en el caso de levantar un empréstito, para satisfacer a Turquía.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anteriorPtas. 135.767'36
Imposiciones durante la semana (26)2.692'
SumaPtas. 128.459'36
Reintegros (12)3.030
SaldoPtas. 125.429'36

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Febrero de 1909.—J. M. Ballaster, Gerente.

EL TIEMPO

Día 11 de Febrero

Temperatura máxima a la sombra 17.7
 Mínima 15.2
 Oscilación 2.5

¡Pobrecitos míos!
 Están inapetentes

Salen del ministerio de Estado para Santos Lugares de Jerusalén, 150.000 pesetas al año; Escuelas en Judea y en Marruecos, 700.000; Obra pía de Jerusalén, 550.000; preces a Roma (una misa papal), 100.000; frailes misioneros, 360.000; Tribunal de la Rota, 510.000; iglesia en Argel, 16.000; para San Francisco, 53.000; Embajada en el Vaticano, 500.000; Embajada en Madrid, 500.000.

Del ministerio de Gracia y Justicia salen: para seminarios, 2.800.000 pesetas; monjas contemplativas, 2.500 mil; frailes paúles, 60.000; filipenses, 45.000; escolapios, 30.000; hijas de la caridad, 220.000; (cobran además, de las provincias y Municipios); Virgen de la Almudena, 100.000; Virgen de Monserrat, 50.000; Virgen de Covadonga, 70.000; Santa Teresa, 15.000; Caballo de Santiago, 25.000; Biblioteca de Colón, 65.000; cetro catedral, 7.000.000; parroquial, 29.000.000; vascongado, 3.000.000; jubiliado, 120.000; excedente, 250.000; capillas reales, 105.000; administración y visitas, 240.000; obras de templos y conventos, 1.550.000; ornamentos, 100.000.

Del ministerio de Hacienda: para Niño Jesús, 300.000 pesetas; asilos católicos, 1.270.000; exclaustrados, 440.000.

Del ministerio de la Gobernación: para Juntas de señoras católicas, 25.000; Junta de señoras contra la trata de blancas, 50.000.

De los ministerios de Guerra y Marina: para el clero y culto, 2.200.000 pesetas; hijas de la caridad, 2.100.000; Cruz Roja, 70.000; Compañía Trasatlántica (para el Papa), 8.000.000.

De la Presidencia del Consejo: para frailes de Fernando Poo, 125.000.

Además hay que agregar, de provincias, para hijas de la Caridad, 2.400 mil, sisas (cálculo de un 20 por 100), 2.800.000; clero y culto provincial y municipal, 1.800.000, y, aproximadamente, en forma indirecta: maestrazgos y encomiendas (Ordenes militares), 15.000.000; 25.000 capellanías particulares, 6.350.000; 6.000 cofradías, a 4.000 pesetas, 24.000.000; bulas (5.000.000 de creyentes, a dos pesetas cada uno), 10.000.000; billetes de andén, a 1.500 pesetas diarias, 550.000; 9.349 subvenciones de Diputaciones y Ayuntamientos, a 300 pesetas, término medio, 3.000.000; 50 obispos, a 75.000 pesetas, por vacantes, ascensos, etc., 144.000.

Pero no es todo; aún hay que sumar las rentas perpetuas, que son: por la desamortización, además de los sueldos, 36.000.000 de pesetas; entregados por Felipe V en el Banco Pontificio para la nunciatura en Madrid, 125.000; por la misma suma, que destinó Fernando VI para San Pedro, 125.000.

Es decir, que se invierte en el clero oficial 35.825.000; en subvenciones a Ordenes religiosas, 31.093.000; en culto particular, 33.900.000, y en rentas perpetuas, 36.000.000. Todo ello arroja la respetable suma de 136.918.000 pesetas que el clero percibe por todos conceptos.

¡Pa qué comentarios!

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas 12 con 1302 kilos.
 Lanaras 2 " 17 "
 Cabrias " " "
 De cerda " " "

Reses: 14 1319 kilos.

Crónica marítima

Durante el presente año han entrado en nuestro puerto 293 vapores.

En el presente mes de Febrero han entrado, hasta las 11 de la mañana de hoy, hora en que tomamos estas notas, 76 vapores.

Después de los anotados, han llegado a nuestro puerto los vapores siguientes:

Corinthic, inglés, de Londres y Plymouth, con 6 pasajeros para este puerto y 593 de tránsito.

Florida, francés, de Havre, Coruña y Las Palmas, con 3 pasajeros para este puerto y 28 de tránsito.

Machrie, español, de Garachico y Puerto de la Cruz, con cargamento de frutos.

Guelph, inglés, de Mauritius, escalas y Las Palmas, con 7 pasajeros para este puerto y 86 de tránsito.

Toscana, italiano, de Génova, con 3 pasajeros para este puerto y 370 de tránsito.

Viera y Clavijo, español, de Las Palmas, con 19 pasajeros para este puerto y 3 de tránsito.

DE LAS PALMAS

Asesinato de un comerciante

Los periódicos de Las Palmas que hemos recibido hoy dicen que por fin se tiene la certeza de que la muerte del comerciante no ha tenido otro móvil que el robo, y solamente por robarle asesinó González al señor Castillo. Le acechó al salir del retrete y después del primer golpe, el criminal temió que su víctima no quedara bien muerta, y ya tendida en el suelo, la estuvo apuñalando hasta desahacerle el pecho. Entonces procuró lavar el cuchillo en el grifo próximo y hacer desaparecer la sangre que salpicaba su ropa, subiendo por la cantidad codiciada y desapareciendo con ella.

Pablo González ha confesado en la cárcel que en la muralla de los Arenales escondió las doscientas pesetas encontradas el domingo por el inspector de la guardia municipal, y que la otra cantidad la ocultó en una cueva, que está situada por encima de la finca de D. Cayetano Lugo, a orillas de un barranquillo.

Hace noches fué conducido a aquel lugar el asesino. Iban con él el juez instructor Sr. Lara, el actuario Sr. Casanova, el inspector de la guardia municipal, el sargento Ceferino Medina y el sereno Gregorio Rosales que capturaron al Pablo en el Párcito de la Luz la mañana del sábado.

La tartana se dirigió por el paseo de Chil al lugar que indicó el criminal, y dentro de la cueva, en efecto, después de remover la tierra que la ocultaba, fué encontrada la cantidad de dos mil doscientas once pesetas y media, que el juzgado recogió. Acto seguido fué llevado de nuevo a la cárcel Pablo González, convicto y confeso del delito de asesinato y robo.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El 11 de Febrero

Madrid 12 (11'40). En Madrid y provincias se ha conmemorado con gran brillantez el aniversario de la proclamación de la República.

Se han celebrado veladas y banquetes, reinando en todos estos actos extraordinario entusiasmo.

En Barcelona organizó un gran festival en la Casa del Pueblo, al que asistieron miles de republicanos.

Diéronse vivas a Lerroux y Sol y Ortega.

En Bilbao se ha dado también inusitada ostensión al aniversario, celebrándose varias veladas en los círculos republicanos.

Sindicato internacional Organízase un sindicato minero internacional para hacer varias explotaciones en Marruecos.

Se han inscrito ya importantes Compañías con varios millones de pesetas. Mosa.

DE LAS ISLAS

Tranvías El Banco de Castilla, concesionario del tranvía de Las Palmas, ha solicitado del Ayuntamiento que se le permita usar el escudo de aquella ciudad en la ornamentación de los nuevos coches, que ya se construyen en el extranjero, para el tranvía eléctrico.

Club náutico Probablemente en los primeros días de Marzo próximo tendrá lugar la inauguración del edificio del "Real Club Náutico", cuyas obras están ya para terminarse.

Seguía En la Aldea de San Nicolás, Mogan y otros campos vuelve a sentirse la sequía, dándose por perdidas las cosechas.

En aquellos campos no ha nacido ni hierba.

Carnaval Prepáranse algunas fiestas en los días del próximo Carnaval, en Las Palmas.

Para tratar de ellas se reunirá el viernes por la noche, en la Casa Consistorial, la Comisión de festejos.

¡Lo mismo que aquí, amigo Villabona!

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento realizar el carboneo de las leñas muertas procedentes de limpiezas en los montes públicos de este término municipal, denominados "Rosa de Sosa", "Quebrada" y "Bufadero", y debiendo verificarse la venta del artículo por medio de la correspondiente licitación entre los vecinos que así lo deseen, según se resolvió por la Corporación, se anuncia al público que el día 25 del actual mes a las quince (tres de tarde) se verificará en la sala Consistorial la expresada subasta ante una Junta compuesta del Sr. Alcalde Pre-

sidente, del Sr. Regidor D. Juan N. Perera y Alvarez y del infrascripto Secretario con arreglo a las condiciones siguientes:

1.º El tipo que ha de servir para el remate será el de tres pesetas cada saco corriente en esta clase de industria.

2.º El Ayuntamiento se compromete a entregar en el monte al rematador el carbón obtenido, previo el pago de su importe con arreglo al tipo porque se hubiere subastado y a las operaciones necesarias de su peso, colocación en sacos etc.

3.º La persona a quien el remate se adjudique contrae la obligación de suministrar de su cuenta el número de sacos necesarios para colocar el carbón, siendo éstos, como se ha dicho de los corrientes en esta industria en el país.

4.º Las proposiciones serán verbales y por pujas a la llana, durante el plazo de media hora, terminado el cual se adjudicará provisionalmente al mejor postor.

5.º Las personas que tomen parte en la licitación deberán presentar la correspondiente cédula personal al formular sus proposiciones, sin cuyo requisito no serán éstas admitidas.

6.º El remate no tendrá valor ni efecto, interin no sea aprobado definitivamente por el Excelentísimo Ayuntamiento.

7.º Serán de cuenta del rematante los gastos de anuncios, papel sellado y demás que se ocasionen en el expediente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Febrero de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Crónica general

Escuadra rusa.—Por noticias de personas llegadas hoy de Las Palmas sabemos que se encuentra fondeada en aquel puerto una escuadra rusa, que saldrá mañana para esta Capital.

Componen dicha escuadra los acorazados *Cesarewitch*, *Slava*, *Makaroff* y *Bogatyr*, todos de 13.200 toneladas, y 874 tripulantes, excepto el *Makaroff*, que tiene 8.000. Dicha escuadra, que se halló en Messina cuando los terremotos y salvó muchas vidas, procede ahora de Alejandría y de Gibraltar. Desde este último puerto ha venido directamente a Las Palmas.

El *Cesarewitch* tomó parte en las batallas de Port-Arthur y el *Bogatyr* fué varado en Wladivostok. El más moderno es el crucero *Makaroff*.

Los que viajan.—Para la Habana se embarcó ayer tarde nuestro querido amigo y correligionario D. Emilio Pérez Perera, quien nos encargó le despidiéramos de sus amistades por no poder hacerlo personalmente a causa de la premura del viaje.

Deseamos feliz travesía al Sr. Pérez Perera.

Exportación de frutos.—Dice *Las Canarias* de Madrid:

"Es verdaderamente asombroso lo que se exporta en algunas regiones peninsulares de frutos que en Canarias pueden cultivarse y concurrir a los mercados extranjeros.

A la vista tenemos datos de la última exportación de frutos valencianos.

Hasta el día 22 del pasado Noviembre se han exportado 403.646 quintales de pasas, 384.679 cajas de naranjas, y 895.491 cajas y 230.747 jaulas de cebollas.

La pasa ha aumentado sobre el año anterior en 64.898 quintales, y han disminuido la naranja en 162.784 cajas, y la cebolla en 246.079 cajas, y 254 mil 946 jaulas."

"Matinée".—El conocido artista D. Diego Crosa se ha encargado de confeccionar el *Diploma* que ha de concederse a la señorita que obtenga el Premio de honor, en la *matinée* que para el domingo de Carnaval organiza la *Juventud Republicana*.

Según nuestras noticias, es grande el entusiasmo que con motivo de este festival se observa entre el bello sexo, y se sabe que concurrirán numerosas estudiantes, luciendo artísticos disfraces, que llamarán la atención del público.

A causa de los trabajos de adorno que se están haciendo para dicha *matinée* se ha suspendido el baile que la *Juventud* había anunciado para el sábado próximo.

Decomiso.—Durante el año 1908, el Inspector Veterinario, D. Natalio Rajas, decomiso, porque no estaban en condiciones para el consumo, 2.256 kilos de pescado fresco; 872 quintales de pescado salpreso; 110 cestas con frutas; 23 quesos; 2 cabritos y una caja de pasas.

Parada de sementales.—En atento B. L. M. nos participa el señor Teniente Coronel Primer jefe del Escuadrón Cazadores de Tenerife, que el día 25 del corriente quedarán montadas y abiertas al público en la Villa de la Orotava y ciudad de La Laguna las paradas de Sementales.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas, (véase el anuncio).

CAFÉ EL GUANCHE

Se sirven cenas hasta la una de la noche, á precios muy económicos.
 MANZANILLA DE LA VIUDA DE HIDALGO
 Cerveza marca TAGOROR. Jamón á la media vuelta
 NORTE, 7, FRENTE A LA PLAZA DEL PRÍNCIPE

Z LAMPARA Z

Economiza en igual intensidad luminosa 75 p₃ del gasto
 PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES
 NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas, alcanzando alguna vez 2000 horas

Soporta sin fundirse las variaciones de voltaje

Agente general para Canarias: CARLOS SOUJOL, Ingeniero.—Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

Suicidio de un alcalde.

—Según nos informaron ayer en Tacoronte, por cuestiones de intereses de familia se suicidó anteanoche el ex-alcalde del Sauzal D. Salvador Rodríguez Palenzuela, comerciante acreditado é hijo del maestro del pueblo.

El finado, que tendría 28 ó 30 años, se había casado hace 4 ó 6 meses.

Parece ser que la noche del suceso tuvo una discusión en casa de sus padres sobre una tutela y al despedirse salió con el propósito de suicidarse, por lo que pronunció las palabras á que nos referíamos en nuestro número de ayer.

Según otros rumores, el Sr. Rodríguez Palenzuela padecía desde hace algún tiempo la monomanía del suicidio.

Lo cierto es que anteanoche, á pocos pasos de la casa, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El proyectil entró por entre el temporal y parietal derecho, con salida de pequeños fragmentos de masa encefálica.

El médico de Tacoronte D. Victorio Pastor, que fué avisado inmediatamente por el Juzgado municipal del Sauzal, se personó en el lugar del suceso, certificando el fallecimiento del suicida.

También se dió cuenta inmediatamente al Juzgado de instrucción de la Laguna, que se ha trasladado esta mañana á dicho pueblo, donde se habrá practicado la autopsia del cadáver.

Reciba nuestro pésame la familia del finado.

Los muertos mandan.—Este es el título de la última novela publicada por el célebre novelista Vicente Blasco Ibáñez.

Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 46

Huésped distinguido.

—Anteayer visitó el Casino de esta Capital el ministro belga Sr. Barón de Yoosteri, siendo recibido y obsequiado por el presidente Sr. Ballester y demás señores de la directiva.

El Barón de Yoosteri quedó gratamente impresionado de su visita.

Ayer tarde continuó su viaje.

Baile.—Las damas del *Asilo Victoria* organizan un gran baile de disfraz en el Teatro, para el próximo sábado de Carnaval, fiesta que seguramente resultará muy concurrida por el entusiasmo que se observa en el público.

También la simpática Sociedad *La Alegria* organiza un baile para la misma noche, el que se espera resultará también muy animado.

Viajero.—Se encuentra en esta plaza el Sr. A. H. Wellerup, apoderado de la importante casa Philip W. Heyman de Copenhague, que desde hace muchos años sostiene relaciones con el Comercio de estas islas y que representa nuestro amigo D. Carlos Richardson.

Lucha.—El domingo próximo se celebrará en el *Parque Recreativo* una interesante lucha, en la que tomarán parte los conocidos atletas Vera, Mandarria y otros de Lanzarote y Fuerteventura, en contra de los más afamados de esta isla.

El espectáculo comenzará á las tres de la tarde.

Esperase numerosa concurrencia.

Suceso.—La Mañana, de Las Palmas, da cuenta del siguiente:

En el sitio conocido por *Las Cruces* viven Antonia Ruiz Alemán (a) *Mula del Obispo*, y Eufrasia García Santana. Hallábanse en estado de embriaguez y por razones de celos riñeron. Después de tirarse por los cabellos, Eufrasia García cogió una piedra y descargó sobre la cabeza de Antonia varios golpes, produciéndole tres heridas.

En esta situación Antonia corrió á su casa, tomó una navaja y cayó sobre su contrincante infiriéndole cuatro heridas. Una en el costado, otra sobre el pecho y dos en el cuello.

Este suceso alarmó á aquel vecindario.

Ambas mujeres fueron conducidas á la Casa de Socorro donde se les practicó la primera cura, ingresando enseñada en el hospital.

Comedias.—Los intereses creados, de Benavente, *La madre*, de Rusiñol y *El crimen de ayer*, de Dicente, se venden en la Imprenta García Cruz.

Peninsulares: Tened presente que semanalmente se reciben chorizos extremeños, sobreesada, embuchado, tocino serrano, manteca serrana en vejigas, jamones serranos y gallegos.

Todo muy fresco en

"EL DRAGO"

Cruz Verde 14, esquina Clavel

Se escribe á máquina toda clase de trabajos literarios, correspondencia y traducciones en inglés y español.

Informarán en esta imprenta. (15)

Barato, baratísimo hallará usted cuanto necesite acudiendo estos días á *The Lion Trading Co.* Gases, zapaticos de baile, cintas, terciopelos, adornos fantasía, etcétera.

Salvador C. Batista tiene el mejor surtido de sombreros. Fabrica cualquier forma. Precios sorprendentes por lo barato.

¡Here the Hatter you look!!

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, para beber, á 5 perras chicas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

The British Store, Sharp & Co.—En este acreditado BAZAR se ha recibido de Inglaterra por el último vapor los siguientes artículos:

SOMBREROS de señoras, para paseos y visitas, del último modelo francés.

REFAJOS de seda.

VESTIDOS de niños.

TRAJES de paño etc., para señoras y artículos de fantasía, de la última moda inglesa, etc., etc.

Visítad este Gran Bazar y saldréis convencidos de la elegancia y precios reducidos de todos sus artículos.

14, CRUZ VERDE, 14

El Japon.—En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en *Discos para Gramófonos*, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.

EL JAPÓN, Pérez Galdós, 5.

Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

La Aseguradora Española

(EN LIQUIDACIÓN)

Se cita á los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria de primera convocatoria, el día 28 del actual, y hora de las dos de su tarde, en el local que ocupa la Cámara de Comercio de esta Capital, sito en la calle del Pilar número 22, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.º Elección para renovación de la Comisión liquidadora y Síndico, con sus suplentes por renuncia de los que desempeñaban aquellos puestos.

2.º Conceder amplias facultades á la nueva Comisión liquidadora para celebrar toda clase de contratos y transacciones, así como para todo lo referente á la buena marcha de la liquidación.

Para asistir á esta junta, los señores accionistas cumplirán los requisitos prevenidos en los estatutos sociales, haciendo el depósito de acciones en las oficinas de la liquidación, Alfonso XIII, 93, esquina á la plaza de Weyler, todos los días hábiles, de 9 á 4 de la tarde, hasta el día 22 del corriente; entendiéndose que los que no cumplieron este requisito no podrán ser admitidos en la junta ni tomar parte en sus deliberaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Febrero de 1909.—Por la Comisión, A. Marín.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 3'50 Pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

Libros que se hallan á la venta en Imprenta García Cruz, San José, 36.

A 8 pesetas
 Libro de Maestro, Nuevo Tratado de Aritmética de los números, José M. Dalmau Pujadas. Diccionario de la Lengua Española.

A 7'50 pesetas
 El Arte de ser bonita, con una preciosa encuadernación.

A 6 pesetas
 Obras completas de Campomanor, 3 tomos encuadernados.

A 5 pesetas
 Código de Comercio, encuadernado.

A 4 pesetas
 Diccionario de la Lengua Española. Diccionario Francés-Español. El Conde de Monte-Cristo, Alejandro Dumas. Higiene y educación de los niños, Dr. Max Doppelheim.

A 3'50 pesetas
 Manual del empleado, Enrique Martín y Guix. La Salud de las Familias ó El médico en casa, Enrique Villefond.

A 3 pesetas
 Obras de Espronceda. Manual de Justicia municipal. El Mareo (Cómo se evita, cómo se cuida, cómo se cura). La Loca de la casa, comedia, B. Pérez Galdós. El Destre Filipino, Carlos Ria-Baja. Cañas y Barro, Vicente Blasco Ibáñez. La Barraca, Vicente Blasco Ibáñez. Horas Bohemias, Francisco Legua. Sónnica la cortesana, Vicente Blasco Ibáñez.

A 2'50
 La Teneduría de libros al alcance de todos, por J. Oliva Bridgman.

A 2 pesetas
 La mano del muerto, A. Dumas. La religión al alcance de todos, encuadernada, R. H. de Ibarreta. Obras escogidas de D. Mariano José de Larra (Figaro). La Madre, drama, Santiago Rusiñol. Mariana, B. Pérez Galdós. El Ideal de los Cocineros. Mariucha, comedia, B. Pérez Galdós.

A 1'50 pesetas
 Cuentos de mi Tierra, Narciso Díaz de Escobar. Los intereses creados, comedia, Jacinto Benavente. El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha. El Espiritismo ante la Ciencia, José Comas Solá. El francés sin maestro. El inglés sin maestro. El alemán sin maestro. Las mil y una noches. La fotografía y sus aplicaciones.

A 1 peseta
 La Pintura en Italia, H. Taine. Jesucristo nunca ha existido, E. Bossi (Milesbo). Los Cachivaches de antaño, Roberto Robert. La derrota de Mañara, E. Gutiérrez-Gamero. El dolor universal, Sebastián Faure. El Horla, Guy de Maupassant. Su Majestad el Hombre, Antonio Palomero. La dicha de la vida, John Lubbock. El Único y su propiedad, 2 tomos, Max Stirner. El tesoro de los humildes, M. Maeterlinck. Cuentos del Júcar, José M. de la Torre. Cosas del día, Rafael Altamira. Viajes en Globo, Camilo Flammarion. Vida nueva..., E. Rodríguez Mendoza. Ensayos de crítica é historia, A. Nin Frias. Junto á las máquinas, López-Ballesteros. La moral del cura, P. Praycourt. Las diez y una noches, (Cuentos occidentales), J. Alcalá Galiano. Los Problemas Sociales, Enrique George. El prejuicio de las razas, 2 tomos, Juan Finot. Singoala, (novela), Victor Rydberg. Flor de Mayo, (novela), V. Blasco Ibáñez. Cuentos Valencianos, V. Blasco Ibáñez. Creación y vida, Rodolfo Benuzzi. Pasados por agua, Luis Morote. Psicología del militar profesional, A. Hamon. El Asno de oro, (Las metamorfosis), Apuleyo. Así hablaba Zorrapastro, El Comandante Emilio Zola, su vida y sus obras, por Paul Alexis, Luis Bonafoux, V. Blasco Ibáñez. Muecas humanas, Roberto Bracco. Arroz y tartana, V. Blasco Ibáñez. La Condenada, V. Blasco Ibáñez. Emperador y Galileo, 2 tomos, Enrique Ibsen. Aves sin nido..., Clorinda Matto de Turner. El Arte y la Democracia, Manuel Ugarte. Aventuras de Sherlock Holmes, A. Conan Doyle. Dáfnis y Cloe, Longo. Primeros principios, 2 tomos, Heriberto Spencer. El hombre y el mundo, Emerson. Los Hombres y las Cárceles, Enrique Ferri; El Ocaso del Derecho Penal, Luis Molinari. Via libre, (El trabajador, Su ideal emancipador, Desviaciones políticas y económicas), Anselmo Lorenzo. Alma Social, Sebastián Gomila. Enfermedades del sentimiento religioso, por E. Murisler. Malditos sean los hombres. Malditas sean las mujeres. Su majestad el Amor. Las ruinas de Palmira, Volney. El cantar de los cantares, Ernesto Renan. Beltoldo, Beltoldino y Cacaseno. Historia de un crimen, Victor Hugo. Robinson. El Crepúsculo, Georges Ohnet. El infierno de los hombres. Malditas sean las suegras. El purgatorio de las solteras. El paraíso de las mujeres. Malos amores, Felipe Sassone. Escenas de la Vida Bohemia, Enrique Murger. Los dramas del anarquismo, G. Núñez de Prado. Modelos de Cartas, Carmen de Burgos Seguí. La cocina moderna, Carmen de Burgos Seguí. Sin pies ni cabeza, J. Pérez Zúñiga. Juegos de manos y de Baraja. El Cocinero Universal. Artista en crímenes, Ottolengui. Palabras de un rebelde, Kropotkin. Margot, Alfredo de Musset. Feminismo práctico, María de Ossorio Atocha y Gallardo. La vida militar, Edmundo de Amicis. Sin honor, M. Delavigne. Arte de Dibujar sin maestro, Loupil y L. de Renauld. El Campamento de Napoleón, Arturo Conan Doyle. Nani, Emilio Zola. L'Assommoir, Emilio Zola. El Capitán de la Estrella Polar, Arturo Conan Doyle. El mundo de los microbios, Prof. Archibaldo Forster. De mi vida, Eduardo Zamacois. Amar á obscuras y Horas crueles, E. Zamacois. Punto-Negro, Eduardo Zamacois. Noche de bodas y Semana de amor, Eduardo Zamacois. La Enferma, Eduardo Zamacois. El Seducidor, por id. Loca de amor, por id. Duelo á muerte, por id. Tik-Nay (El Payaso inimitable), por id. Sobre el abismo, por id. El Lacayo y la Quimera, por id. Incesto, por id. Impresiones de arte, por id. De carne y hueso, por id.

El marido de mi madre, Paul Rustain. Tesoro de las Escuelas. El libro que explica los sueños. Modos de prevenir y curar los accidentes y pequeñas enfermedades. El matrimonio, Nueva guía para los casados. Manual de la cocinera. **A 75 céntimos** Dos queridas, Alfredo de Musset. **A 50 céntimos** Juegos de escamoteo. El músico ciego, W. Korolenko. El Rey de los Campos, Rafael Guerrero. José María ó El rayo de Andalucía. Todas las obras de Paul de Cocq. El derecho á la pereza, Pablo Lafargue. Vicios Secretos. El porvenir de la raza blanca, 2 t., J. Novicow. El embarazo y el parto. Fenómenos sexuales, V. Suárez Casañ. El arte de ser hermosa. Consejos, preceptos y recetas de Carolina Otero. Los Fantasmas de Nochebuena. Las monstruosidades humanas, V. S. Casañ. Organismo Conyugal. V. Suárez Casañ. **A 10 céntimos** Episodios Históricos.

CONFITERIA "LA CORONA"
 31, San Roque, 31
 Sucursal, Comenge, 10
 (frente á S. Francisco)
 Dulces frescos y variados todos los días.

Grajeas, bombones, chocolates, frutas cristalizadas, jaleas, conservas y otros artículos del ramo. Estuches de lujo, para regalos. Se sirven encargos para bodas y bautizos. Jamones planchados se sirven por raciones. Especialidad en bizcochos vainilla, propios para tomar chocolate.

LA CORONA
 San Roque, 31 y Comenge, 10, frente á San Francisco.

Paja morisca
 superior para PIENSOS.
 De venta, Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se alquila
 la casa calle de San José, número 14. Cuenta mucha comodidad. Dos cocinas para dos familias y además tiene accesorias para oficinas ó establecimiento. Darán razón, calle de Alfonso XIII, número 17.

Hotel Tenerife
LAGUNA
 Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarse de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.
SERVICIO ESMERADO
 Precios muy económicos.

Mrs. Solis
 Profesora de Inglés y Español para niños y señoritas. Clase á domicilio. Labores y bordados. Honorarios módicos. Para más informes, calle de San Pedro Alcántara número 8. (m)

Importantisimo surtido en artículos para el CARNAVAL
 Cornetas, flautas, llaves, biberones, ramilletes de sorpresas, guirnaldas, serpentinas, confetis, banderas, boas, abanicos, sombrillas, gorros, cachuchas, sombreros, caperuzas, cuernos del diablo, sorpresas de todas clases, etc. etc.

Ultimas novedades! Sin competencia!
 Mucho más barato que en cualquier otro sitio.
 Se vende, Plaza de Weyler, 2

IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 A CARGO DE **Manuel F. García**

Todos cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos. Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este establecimiento, se hacen encuadernaciones de lujo y económicas.
 Calle de San José, No. 36.

Se alquilan
 los magníficos almacenes del antiguo Cuartel viejo, situados en la calle de la Marina, San Martín y San Francisco, propios para depósitos de materiales de empaquetado, para cuadra ó servicio de coches, pues tiene patios muy amplios, apéndices y agua. Para informes, dirigirse á D. Vicente Díaz-Llanos, casa de los señores Elder, Dempster y C., Castillo, 84.

Se vende
 la casa calle de la República número 8, esquina á la de Castro. En el Hotel Internacional darán razón. (8)

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

OBRA DE ACTUALIDAD
La cuestión regional y la autonomía
 POR P. PÉREZ DÍAZ
 De venta: Imprenta García Cruz.— Librería A. Delgado Yumar.

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Administración
 de fincas rústicas y urbanas en el término de esta Capital. Se encarga de ello Antonio J. Martín, Pilar, 42.

Operarios
 que sepan trabajar en módicos se necesitan en la fábrica de los Sres. G. Cáceres y C. (S. en C.)

Ladrillos
 Se venden en inmejorables condiciones, en la fábrica situada en el Velódromo. Para pedidos dirigirse á D. Pedro Calvet, en dicho sitio.

El Progreso
 Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
 Península, trimestre 5' " "
 Extranjero, semestre 12' " "
 Número suelto, 10 céntimos.
 Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS
 Los anuncios se admiten en cualquier idioma. En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént. En la segunda id. la id. id. 10 " En la tercera id. la id. id. 5 " En la cuarta id. la id. id. 3 " Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10. Redacción y Administración, San José 36. TELÉFONO NÚM. 146.

Comerciantes
Dueños de Fondas
Clases Pasivas
Caseros
Capataces.
LEED
que os interesa
 Hojas principal y duplicada de las mercancías libres de derechos de Puertos Francos. Relaciones declaratorias de mercancías sujetas al pago de derechos al Ayuntamiento. Recibos de alquiler. Relaciones de huéspedes. Relaciones de jornales. Recibos de Lotería. Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad. Fés de vida. Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de día que hayan trabajado. De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36.

—Ha inventado una historia en la que le será á V. fácil reconocer la falta de lógica y las divagaciones propias de un hombre atacado de enagenación mental.
 —Debe ser un maniático,—dijo el Comisario, tras una tercera mirada.
 —Después de abandonar su pleito y de reconocer que esa fábula de la detentación de herencia no bastaría para hacer que cayera en el lodo una fama de honradez y de probidad, cimentada en treinta años de negocios sin tacha, ha inventado otra más absurda todavía que aquella.
 Era evidente que el Comisario iba interesándose por lo que oía.
 —Pues no pretende hoy que mis hijos no son legítimos y que soy yo bigamo!
 —Dispensadme,—interrumpió con viveza el lisiado, —os equivocáis, señor Fargeas, no le acuso de bigamia, sino que al contrario, afirmo que no está V. casado con la que pasa por su mujer y esto por la excelente razón de que esa señora está casada con otro.
 —Ya lo oye V., caballero,—dijo Fargeas al Comisario,—el bribón tiene mucha inventiva. Desde que está usted aquí ha forjado una nueva historia, pues hace poco, en el momento de entrar V. me estaba acusando de bigamia.
 —Miente V!—dijo Guebriand con voz de trueno.
 —Vamos, tranquilícese, buen hombre,—le dijo suavemente el funcionario público. Ningún daño queremos hacerle.
 —Tan ridícula acusación, no me alcanza seguramente,—repuso Fargeas,—y podría despreciarla como las demás; pero este hombre ha acabado por cansarme y mi bondad llega hasta cierto limite. Además, lo repito,

muy entendido en su carrera, y será imparcial en el examen médico-legal de que será V. objeto.
 El Senador bromeaba á su vez. Guebriand se dejaba coger en el lazo que le tendían, y como una fiera reducida á la impotencia, sentía ganas de morder y su ojos se inyectaban en sangre por efecto de la ira que de él se apoderaba.
 Fargeas se aperció de ello.
 —La cosa marchaba bien,—pensó,—dentro de poco, cuando el Comisario se presente, Guebriand no será dueño de sí y parecerá un loco furioso. Esto es lo que es preciso demostrar.
 Mas el lisiado, tan astuto como su enemigo, adivinó su alegría en su mirada y se contuvo por un supremo esfuerzo de voluntad.
 —No,—dijo en voz alta,—hace V. muy mal creyendo que me voy á encolerizar... No, no me enfadaré... Estaré perfectamente tranquilo...
 —Ya lo veremos,—contestó Fargeas.
 —En verdad que soy muy tonto al esperar al Comisario de Policía y á ofrecermelo como víctima, pudiéndome ir...
 —Nada ganaría V. marchándose, porque la Policía iría á buscarle á su casa, tratándose, como se trata, de la seguridad pública, y además, me daría V. una prueba de que, á pesar de vuestro pretendido derecho, tenéis miedo, cosa que podría hacerme creer que no está V. cierto de que le asiste la razón.
 Guebriand vaciló un segundo; había dado ya algunos pasos hacia la puerta y extendía ya el brazo para alzar el portier, pero las últimas palabras de Fargeas le detuvieron. su mano cayó á lo largo de su cuerpo y volviódose:

LADRILLOS Y TEJAS FRANCESAS

CALIDAD SUPERIOR Pedidos a J. COLL
Precios económicos Calle San Miguel, Sta. Cruz de Tenerife



Línea de Vapores Fruteros

DE OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE FEBRERO

Día	Febrero el magnífico vapor	Santiago
11		Santa Cruz
18		San Lucar
25		San Telmo

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Febrero de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII		Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTSERRAT	3 M.	Cádiz, Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 M.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

El vapor *Sancho*, de Santa Cruz de Tenerife a los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor *San Sebastián*, de Santa Cruz de Tenerife directamente a Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje a los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto: el vapor *San Sebastián* los viernes y el *Sancho* los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Obra nueva:

LOS MUERTOS MANDAN
por BLASCO IBÁÑEZ.
Se vende en la Imprenta García Cruz.

Nuevos libros festivos y novelitas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Línea de vapores fruteros

ARMADORES: H. SCHULTZ

Servicio semanal directo entre los puertos de estas islas y Londres

Fechas de salida

Febrero 18	el vapor	MINNA
" 25	"	HENRICH
Marzo 4	"	ELSA

Nota.—Los buques destinados al servicio de estas islas y Londres reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos. Los sollados ó sean los entrepuentes, son construídos de exproceso para la buena estiva y ventilación de las bananas. Estos vapores descargan, por considerarlo más beneficioso a los intereses de los señores exportadores, en los muelles llamados FRESH WHARF, que son los únicos situados más cerca del mercado.

Agentes: *Fruit Shippers & Brokers Association* (Asociación de Exportadores y Corredores de frutos), Marina, 31. Tenerife.

Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Aburi

de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 13 de Febrero con destino a LIVERPOOL

con hueco disponible para 18 pasajeros de 1.ª clase, 8 de 2.ª, 3000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, *Elder, Dempster Co.*
Alfonso XIII, 84.

The Royal Mail Steam Packet Co.

(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Sabor

de 5000 toneladas llegará a Santa Cruz el 14 de Febrero con destino a Vigo, Coruña, Bilbao, Plymouth, Havre, Newcastle y Amberes

con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.ª clase, 15 de 2.ª, 800 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *The Tenerife Coaling Co.*
Alfonso XIII, 84.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo** BERTOLDINO y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE FEBRERO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Inchanga	15
	Salamis	17
	Galeka	17
	Aorea	18
	Rimutaka	19
	Mataua	22
	Opawa	22
	Durhan Castle (y Palmas)	24
	Ingeli	26
	German	Marzo 3
Tainui	6	
Goth	10	
Liverpool	Barbary	18
	Elm Blanch	24
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle	18
	Inanda	27
Ascensión y Santa Elena	Dover Castle	Marzo 4
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapehu	25
	Arawa	Marzo 11
Cape Town y Puertos de Australia	Marathon	23
Hamburgo	Eleonore Woermann	23
	Lothar Bohlen	Marzo 4
	Alexandra Woermann	11
	Swakopmund	11
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Hans Woermann	16
	Lucie Woermann	17
	Paul Woermann	22
	Otto Woermann	Marzo 4
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Henriette Woermann	6
	Edfu	12
	Rhodopis	26
	Theben	27
Varios	Winchester	9
	Rossall	12
	President Bunge	14

Fondos de sillars

de cualquier clase y forma, los hace Ramón Díaz, Consolación, 46.

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

Chargeurs réunis

PARA SANTOS, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Jaureguiberry

deberá llegar a este puerto el 8 de Marzo.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Consignatario, D. A. Guimerá, casa de los señores

Hardisson Freres.

Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, regresando los miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para informes, *Miller, Wolfson y C.* Marina 3.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano

Citta di Milano

de 4000 toneladas llegará a Santa Cruz el día 16 de Febrero con destino a BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y frutos.

Agentes, *The Tenerife Coaling Co.*
Alfonso XIII, 48.

Alumbrado PÚBLICO Y DOMÉSTICO

A los comerciantes, agricultores, industriales y al público en general, recomendamos si quieren tener una magnífica luz, más clara y más barata que ninguna de las hasta hoy conocidas compren un aparato sistema **PUGA**

Hay aparatos desde 1½ pesetas en adelante, en todas formas y tamaños! asimismo hay aparatos Gasómetros para instalaciones fijas, desde 4 luces a 50. Hay existencias permanentes de CARBURO Y MECHEROS.

Dirigirse en Santa Cruz a Rambla 11 de Febrero, núm. 2, esquina a la de Pulido. Taller Mecánico de

LUIS DE PUGA.

Cuatro caminos.

PARA 1909



Otra vez los

Almanaques de pared

muy feos, se encuentran de venta en la Imprenta García Cruz, S. José, 36.

La novela de ahora

Novelas escritas por los mejores autores. Cada tomo en folio, 40 céntimos. Se vende en la Imprenta García Cruz.

La Salud de la mujer,

conservada por las PILDORAS TOCOLÓGICAS DEL Dr. N. BOLET.

¡52 años de éxito!

De venta en la Farmacia del doctor **Serra**, Alfonso XIII, núm. 7, (antes Castillo). Sta. Cruz de Tenerife.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ 36

—Me quedo,— dijo sencillamente, brotando de sus ojos una mirada de desafío.

Y se sentó en una butaca, para esperar la llegada de la autoridad.

No tuvo que aguardar mucho tiempo. El Comisario se presentó algunos minutos después; el nombre de Fargeas, conforme habíalo previsto éste, produjo instantáneamente su efecto.

El funcionario público no había perdido un minuto y acompañado por dos Agentes montó en un coche, en dónde interrogó al ayuda de cámara.

Este, muy bien amaestrado, repitió palabra por palabra cuanto le había dicho su amo, añadiendo, por su parte, un retrato poco poco halagüeño de Guebriand y remedando sus maneras algo excéntricas.

—Mi señor es, en verdad, demasiado bueno,— añadió al terminar su relato,— hace algunos meses recibí una vez á ese loco, que fue, sin duda, á pedirle una limosna... Héle aquí que vuelve hoy, y probablemente mi señor habrá rehusado socorrerle, motivo por el que el loco le habrá amenazado... ¡Sea V. caritativo!

El Comisario entró en el despacho del Senador, dejando á sus Agentes detrás de la puerta.

—Señor Fargeas de Montfaure, como habéis reclamado mi presencia en vuestra casa, os ruego me hagáis el favor de explicarme el motivo que os ha impulsado á requerir mi intervención.

Y diciendo estas palabras fijó una mirada distraída hacia el lisiado, á quien volvió de pronto la espalda.

Guebriand, demasiado conmovido para hablar, se había levantado de la butaca y se inclinó para saludar al Delegado de la Autoridad.

Entonces ocurrió una escena singular.

Fargeas fué el que tomó la palabra.

—He aquí un pobre diablo,— dijo señalando á Guebriand,— para quien no conservo ningún rencor, pero que, sin embargo, entrego á ustedes, porque apenas si pasa un mes sin que venga á alborotar, gritando ó cantando en el patio de mi casa, muy á pesar mío, y que, no contento con esto, ha concluido por amenazarme si no le daba una limosna.

El lisiado se sonreía con desprecio. El Comisario se volvió hacia él, le miró un instante y murmuró:

—En efecto, tiene cara de loco.

Fargeas continuó:

—Este infeliz, que agradeceré á V., señor Comisario, trate con algún miramiento, pues no es culpa suya si ha perdido la razón, me ha perseguido durante veinte años con imaginarias reclamaciones. Entabló un pleito en contra mía, so pretexto de que le había yo robado una herencia y no perdía ocasión, cuando pasaba por su lado, de lanzarme los más injuriosos epítetos. Muchas veces hubiera yo podido mandar que le encerrasen en un manicomio; mas he tenido piedad de él mientras que la manifestación de su locura no se produjo sino fuera de mi casa y no alcanzó más que á mi persona. Hoy no es así; hoy su demencia puede hacerse peligrosa, puesto que llegando hasta las amenazas, no sólo á mi esposa y á mis hijos, pierdo ya la paciencia y requiero á V., señor Comisario, para que me libere de este hombre.

—Sirvase usted, caballero, precisar cuales son las amenazas que este hombre ha preferido contra V.

Y volviéndose por segunda vez hacia Guebriand, murmuró examinándole desde los pies á la cabeza.

—¡Mala cara! ¡Mala cara!